

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 004181

Valparaíso, - 4 DIC. 2023

### VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley Nº 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 1880/ 22.05.2023 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer **02 Administrativos**, asimilados a **grado 21º E.S.F.**, con desempeño en la Dirección Regional Aduana de Punta Arenas; y

Que, mediante Acta Nº6 / 12.09.2023, se indica que en la Aduana de Punta Arenas se ha concluido el proceso de selección, y se establece un listado de postulantes elegibles que provienen de este llamado, para proveer cargos idénticos o análogos, por un plazo de doce meses desde la fecha de la presente resolución, atendiendo al principio de eficiencia y economía procesal que imponen a los Servicios Públicos, los artículos 3º y 5º de la Ley 18.575 y 9º de la Ley Nº 19.880.

Que, mediante Resolución Exenta Nº3451 / 02.10.2023 se declaró concluido el proceso cubriendo las 2 vacantes del llamado

Que, mediante Acta Nº7 / 24.11.2023 se identificaron **03 (tres)** nuevas vacantes, aumentando a **05 (cinco)** el total de vacantes a proveer por este proceso.

### TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 6/ 2019 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE CONCLUIDO** el proceso de selección como sigue a continuación:

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Estamento	Grado	Unidad de Desempeño
NATALIA DEL PILAR	AROS	QUINTULLANCA	Administrativo	21	Dirección Regional Aduana de Punta Arenas
CECILIA ALEJANDRA	DUAMANTE	LLANQUÍN			
ADAM ANTONIO	BUSTOS	GONZÁLEZ			

2. **DÍCTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



038178

Esmeralda 911, Piso 3  
Valparaíso  
+56 3221348606  
www.aduana.cl

Gobierno de Chile



Alejandra Arriaza Loeb  
Directora Nacional de Aduanas



